ACTA DE RECEPCIÓN DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS.

En el distrito de la ciudad de Ñemby, a los 12 días del mes de Febrero del año 2021, la empresa **Servicio Gastronómico San Miguel** procede a la entrega y recepción de los KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION 04/2020 ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY – ID 383928** adjudicada a la empresa San Miguel de Néstor Antonio González, con RUC 1593030-0, según contrato suscripto.

Se realiza la Entrega de los Kits de Alimentos no perecederos **en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñemby, para su verificación tal como lo solicita la DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS por medio de la ORDEN DE COMPRA (ADJUNTO)**, consistentes en 1000 (mil) Bolsas de Kits de alimentos de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, FIRMAN LAS PARTES EN EL PRESENTE ACTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY *

Firma y Sello Municipalidad de Ñemby

Servicios Gastronómicos
SAN MIGUEL
Administración
RUC: 1593030-0

Néstor Antonio González Ortiz